

MEMORANDO

Para: Autores

P.A. 298/2020. H.C. María Victoria Vargas Silva

P.A. 299/2020. H.C. Edward Aníbal Arias Rubio, H.C. Martin Rivera Alzate, H.C. Diego Guillermo Laserna Arias, H.C. María Clara Name Ramírez, H.C. Julián Espinosa Ortiz, H.C. Julián David Rodríguez Sastoque, H.C. Andrea Padilla Villarraga, H.C. María Fernanda Rojas Mantilla, H.C. Lucía Bastidas Ubate, H.C., Luis Carlos Leal Angarita, H.C. Andrés Darío Onzaga Niño.

P.A. 306/2020. H.C. Lucía Bastidas Ubate, H.C. Andrea Padilla Villarraga, H.C. Andrés Darío Onzaga Niño, H.C. Diego Guillermo Laserna Arias, H.C. Edward Aníbal Arias Rubio, H.C. Julián David Rodríguez Sastoque, H.C. Julián Espinosa Ortiz, H.C., Luis Carlos Leal Angarita, H.C. María Clara Name Ramírez, H.C. María Fernanda Rojas Mantilla.

P.A. 330/2020. H.C. Sara Jimena Castellanos Rodríguez

P.A. 344/2020. H.C. Andrés Darío Onzaga Niño, H.C. Diego Guillermo Laserna Arias, H.C. Andrea Padilla Villarraga, H.C. Edward Aníbal Arias Rubio, H.C. Julián David Rodríguez Sastoque, H.C. Julián Espinosa Ortiz, H.C. Lucía Bastidas Ubate, H.C., Luis Carlos Leal Angarita, H.C. María Clara Name Ramírez, H.C. María Fernanda Rojas Mantilla, H.C. Martin Rivera Alzate.

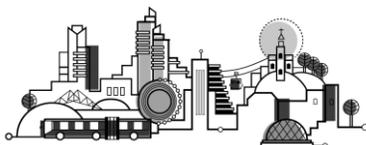
P.A. 355/2020. H.C. María Fernanda Rojas Mantilla, H.C. Diego Guillermo Laserna Arias, H.C. Andrea Padilla Villarraga, H.C. María Clara Name Ramírez, H.C. Diego Andrés Cancino Martínez, H.C. Julián David Rodríguez Sastoque, H.C. Martín Rivera Alzate, H.C. Edward Aníbal, H.C. Julián Espinosa Ortiz, H.C. Andrés Darío Onzaga Niño, H.C., Luis Carlos Leal Angarita, H.C. Lucía Bastidas Ubate

De: Secretaría General de Organismo de Control

Asunto: Acumulación de Proyectos de Acuerdo No. 298, 299, 306, 330, 344 y 355 de 2020

Respetados Doctores:

De manera atenta, me permito informarles que el **Proyecto de Acuerdo No. 298 de 2020**, “Por el cual se prohíben progresivamente en el Distrito Capital la fabricación, importación, comercialización y distribución de plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones”, el **Proyecto de Acuerdo No. 299 de 2020**, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reducción del consumo de plásticos de un solo uso y bolsas plásticas en las entidades del Distrito Capital”, el **Proyecto de Acuerdo No. 306 de 2020**, “Por medio del cual se establece una reducción del consumo en productos plásticos y derivados del poliestireno de un





Concejo de Bogotá

solo uso en las entidades públicas del Distrito Capital”, el **Proyecto de Acuerdo No. 330 de 2020**, “Por el cual se adoptan medidas para la protección de la salud pública y se prohíbe la contratación de suministros de productos plásticos de un solo uso en las entidades distritales y se dictan otras disposiciones en Bogotá D.C”, el **Proyecto de Acuerdo No. 344 de 2020**, “Por medio del cual se restringe la compra y utilización de elementos plásticos de un solo uso, empleados para el consumo de alimentos y bebidas, dentro de las entidades del Distrito Capital” y el **Proyecto de Acuerdo No. 355 de 2020** “Por medio del cual se establece que la Administración Distrital tome medidas para desincentivar la utilización de utensilios de un solo uso fabricados en plástico y poliestireno expandido”, han sido acumulados por unidad de materia.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo.

Cordialmente,

FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Secretario General de Organismo de Control (E)

Anexos: N/A
Copia: Ponentes HONORABLES CONCEJALES Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora) y Diana Marcela Diago Guáqueta; Neil Javier Vanegas Palacio, Subsecretario de Comisión Primera Permanente de Plan
Proyectó: Johanna M, Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02
Revisó: N/A

